

Trabajar como docente de la UD. en la Asamblea Universitaria para consolidar, generar, fortalecer, reconstruir, desarrollar y posicionar a la Comunidad Universitaria ante el Distrito, la Nación y el Mundo, en beneficio de estudiantes, trabajadores, administrativos y docentes, teniendo en cuenta:

1. **CONSOLIDAR** una reforma centrada en la construcción de una academia que promueva la conformación de comunidades de interés académico de los docentes para la investigación y el alto impacto social.
2. Generar unas prácticas administrativas resguardadas en un ordenamiento técnico y jurídico que haga de ellas un ejemplo de autoridad ética, que oriente esencialmente las decisiones o acciones en satisfacción del **interés general** en pleno uso de un estado social de derecho.
3. **FORTALECER** el esfuerzo institucional de la última década por conseguir y mantener la acreditación institucional, consolidando un Proyecto Educativo Institucional que se caracterice por ser: integral, flexible, abierto, internacional, que construya y desarrolle un currículo que promueva la formación de líderes sociales, empresarios y académicos, para el país y el mundo.
4. **Reconstruir confianzas** con la ciudad, la Alcaldía y el Concejo de Bogotá que permita consolidar una oferta de Educación Superior pública que garantice la ampliación de cobertura en mínimo 20 mil cupos al 2025, para alcanzar una población superior a los 100 mil estudiantes activos, en el 2032, que son cifras insignificantes ante la magnitud del problema de acceso en el Distrito Capital pero a la vez, alentadoras y posibles para la Universidad del Distrito, con un Estatuto Académico que promueva la ampliación de la oferta de programas en todos los campos del conocimiento. Con metodologías de ciclos propedéuticos, programas de larga duración y en modalidad virtual.
5. **DESARROLLAR** las funciones del personal en aplicación del nuevo estatuto administrativo y ante procesos volcados al proyecto de ampliación de cobertura y calidad académica;
6. **POSICIONAR** la institución como gestora de estudios, propuestas, acciones e impactos sociales en hechos de Paz, en el marco del post acuerdo que asume la Nación

Cordialmente

Nazly Vargas Hernández
Docente TCO
Fac. Tecnológica